



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

RESOLUCION N° CDF-389/22

Corresponde Expte. 3839/2022.-

BAHIA BLANCA, 22 de noviembre de 2022

VISTO:

La resolución CSU-359/20 que reglamenta los llamados a concursos para Profesores Ordinarios de la UNS;

La resolución CDF 368/22 que solicita autorización al Consejo Superior Universitario para proceder al Llamado a Concurso Ordinario de un (1) cargo de Profesor/a Titular con dedicación Exclusiva en las Áreas I y II, asignaturas ELECTROMAGNETISMO I (código 3022) y FISICA II (código 3052); y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución CSU-868/22 el Consejo Superior Universitario autoriza a este Departamento a efectuar el llamado a concurso del cargo mencionado en Visto;

POR ELLO;

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE FISICA
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°: Llamar a Concurso Ordinario para la cobertura de **un (1) cargo de Profesor/a Titular con dedicación Exclusiva** en las Áreas I y II, **asignaturas ELECTROMAGNETISMO I (código 3022) y FISICA II (código 3052)**, con el Jurado que a continuación se detalla:

TITULARES	SUPLENTES
Dr. Raúl BARRACHINA	Dr. Roberto GARIBOTTI
Dr. Jorge MIRAGLIA	Dr. Jorge REYNA ALMANDOS
Dr. Walter CRAVERO	Dr. Norberto CASTELLANI

ARTICULO 2°: Establecer que los postulantes al presente llamado deben realizar su tarea de investigación dentro de las Áreas Temáticas vigentes en el Departamento de Física. -

ARTICULO 3°: Las inscripciones se recibirán a partir del 24 de noviembre de 2022 y por treinta días corridos hasta el 23 de diciembre de 2022 inclusive, y por treinta días corridos hasta el inclusive, en el horario 8.00 a 13.00 hs, por correo electrónico en la casilla de correo concursos.fisica@uns.edu.ar correspondiente al Departamento de Física de esta Universidad.-

ARTICULO 4°: Registrar; dar a publicidad y agregar al **Expte. 3839/2022.** -